

por los grandes Palmares, que en ella hai, i tendra de circuito poco mas de Legua i media: hai en ella Rios de buen Agua, i folia ser poblada, i esta 25 Leguas de Cabo de Corrientes, i en quatro Grados, i vn tercio de esta Isla, corre la Costa por el mismo Rumbo, hasta llegar a la Baia de Buenaventura, que esta poco mas de tres Leguas de la Isla. Junto a esta Baia, que es mui grande, esta vn Peñon, o Farallon alto, i esta en tres Grados, i dos tercios: i toda aquella parte esta entre mui altas, i asperas Montañas, i salen a la Mar mui grandes Rios, que nacen en las Tierras, adonde Francisco Pizarro, i sus Compañeros padecieron tanto: i por el vno de estos Rios entran las Naves, hasta llegar al Puerto de Buenaventura, i no ha de ser con Piloto nuevo. A la dicha Baia, o Cabo de Buenaventura, corresponde la Tierra adentro, la Ciudad de Cali. De esta Baia corre la Costa, a Levante, quarta del Sudueste, hasta la Isla de Gorgona, 25 Leguas de la Baia: la Costa que corre en este termino, es baxa, i llena de los Manglares, que tanto asigan a los de Pizarro: i entre los muchos Rios, que salen a la Costa, es mas caudaloso el de S. Juan, a quien corresponde, la Tierra adentro, la Ciudad de Pasto, i es poblado de Gentes barbaras, que tienen sus Casas armadas en Arboles, por ser la Tierra anegadiga, i a su tiempo baxan, fiesbran, i cogen sus legumbres, i pescan, i se buelven a subir, por no se ahogar. Son ricos de Oro, porque los Rios llevan abundancia de ello, i la Tierra es fertil, aunque fragosa, i llena de Lagunas, como se ha visto, quando Francisco Pizarro, i Diego de Almagro andaban por ella: i mas lo experimento Pasqual de Andagoya.

La Isla Gorgona es alta, adonde jamas cesa de llover, i los Truenos de tal manera, que parece que combaten los Elementos del Cielo, vnos con otros: tiene dos Leguas de contorno, i hai en ella lo que se ha dicho, i esta en tres Grados, i de ella corre la Costa, Oes Sudueste, hasta la Isla del Gallo, i es toda baxa, i con muchos Rios: rodea esta Isla vna Legua, i hace vnas Barrancas bermejas, de la misma Costa de Tierra-firme a ella, i esta en dos Grados de la Equinocial: i de aqui buelve al Sudueste, hasta la Punta, que llaman de Manglares, que esta en otros dos Grados escatos; i de esta Punta a la Isla, hai ocho Leguas, poco mas, o menos: la Costa es baxa, i montañosa, i esta poblada de las mismas

Baia de Buenaventura.

Isla de Gorgona.

Rio de S. Juan.

Isla del Gallo.

Punta de Manglares.

Gentes del Rio de S. Juan: i de aqui corre la Costa al Sudueste, hasta la Baia, que llaman de Santiago, i hace vn grande Ensenada, adonde hai vn Ancon, que nombran de Sardinias, adonde esta el grande, i furioso Rio de Santiago, que es de donde ha de començar la Gobernacion de Francisco Pizarro: esta 15 Leguas de la Baia de Punta de Manglares, i acace tener las Naos la Proa, en 80 braças, i estar la Popa çabordada en Tierra: i tambien acontecce ir en dos braças, i dar luego en mas de noventa, que procede de la furia del Rio: i aunque hai estos baneos, no son peligrosos, ni dexan las Naos de entrar, i salir a su voluntad. La Baia de S. Mateo, que corresponde a la Ciudad de San Francisco del Quito, esta vn Grado largo de ella: van corriendo al Oeste, en demanda del Cabo de S. Francisco, que esta diez Leguas: este Cabo tiene la Tierra alta, i junto de el se hacen vnas Barrancas blancas, i bermejas, esta vn Grado de la Equinocial, a la parte del Norte: deide aqui corre la Costa al Sudueste, hasta el Cabo de Pafaos, que es por donde pasa la Linea Equinocial: i entre estos dos Cabos, salen a la Mar quatro grandes Rios, que llaman los Quiximies: hace vn Puerto razonable, adonde las Naos toman Agua, i Leña. Del Cabo de Pafaos, a la Tierra-firme, se hacen vnas Sierras altas, que dicen de Quaque: i el Cabo es vna Tierra, no mui baxa, i venen vnas como las pasadas, i ia es aqui Tierra del Perú, que para adentro se corresponde con la Tierra de los Chimbos.

Saliendo, pues, del Cabo de Pafaos, va la Costa al Sur, quarta del Sudueste, hasta llegar a Puerto Viejo: i antes de llegar, esta la Baia, que dicen de los Carraques, adonde entran las Naos, sin ningun peligro, i es tal, que pueden dar en el Carena a los Navios, aunque fuesen de mil Toncles: tiene buena entrada, i salida, excepto, que enmedio de la Furna, que se hace de la Baia, esta vna Isla de Peñas, mas por qualquier parte pueden entrar, i salir las Naos, sin peligro alguno, porque no tiene mas recuesta de la que ven por los ojos. Junto a Puerto Viejo, dos Leguas la Tierra adentro, esta la Ciudad de Santiago, i vn Monte rondando al Sur, otras dos Leguas, que llaman Monte-Christo: i Puerto Viejo esta vn Grado, de la otra parte de la Equinocial, a la vanda del Sur: mas adelante, por la misma derrota, a la parte del Sur, cinco Leguas, esta el Cabo de S. Lorenzo, i tres Leguas de el, al Sudueste. la

Anco de Sardinia.

Rio de Santiago.

Baia de S. Mateo.

Cabo de S. Francisco.

Cabo de Pafaos.

Los Rios Quiximies.

Sieras de Quaque.

Puerto Viejo.

Baia de los Carraques.

Ciudad de Santiago.

Monte-Christo.

Cabo de S. Lorenzo.

Isla

Isla de la Plata.

Punta de S. Elena.

Puertos de Callo, i Zalago.

Rio de Tumbez.

Isla de Puná.

Tumbez.

Cabo Blanco.

Isla, que llaman de la Plata, que tendra Legua i media de circuito, adonde los Indios tenian sus sacrificios, i mataban Corderos, Ovejas, i algunos Niños, i ofrecian su sangre a los Idolos, o cujas figuras estaban en piedras: i la llamaron de la Plata los Compañeros de Francisco Pizarro, por la razon que queda dicha. El Cabo de S. Lorenzo esta en vn Grado, va prosiguiendo la Costa al Sur, quarta del Sudueste, hasta la Punta de Santa Elena: i antes de llegar a esta Punta, hai dos Puertos, el vno se dice Callo, i el otro Çalango, adonde las Naos surgen, i toman Agua, i Leña; hai del Cabo de S. Lorenzo, hasta la Punta de Santa Elena, 15 Leguas, i esta en dos Grados largos: hace vn Ensenada de la Punta a la parte del Norte, que es buen Puerto; i vn tiro de Ballesta de el, se halla vna Fuente, adonde mana gran cantidad de vn betun, que parece Pez natural, i Alquitran, i salen quatro, o cinco ojos de ello. De la Punta de Santa Elena, se va al Rio de Tumbez, que esta 25 Leguas, i la Punta con el Rio, esta al Sur, quarta del Sudueste: entre el Rio, i la Punta se hace otra gran ensenada. Al Nordeste del Rio de Tumbez, esta la Isla, que llaman de la Puná, que dista de Tierra-firme: han tomado los Naturales bien la Fè Catolica, i el Cacique vive oi dia como buen Christiano, i es mui seruidor del Rei, cuió Vasallo es, i es gran Marinero, i Mercader. Y hai otra Isla mas metida a la Mar, dicha Santa Clara: no hubo en ella Poblacion, ni tiene Agua, ni Leña, i los antiguos de la Puná la tenian por enterramiento, i hacian sacrificios, i en los altos de ella tenian grandes sumas de Oro, i Plata, que quando entraron los Castellanos, lo escudieron de tal manera, segun cuentan los Indios, que no se ha hallado.

El Rio de Tumbez es mui poblado, i cerca de el folia estar vna Fortaleza de linda obra, hecha por los Ingas, Reies del Cuzco, i Señores del Perú, i havia Templo del Sol, i Casa de Mamacunas, que eran Mugeres Principales, Virgines, dedicadas al servicio del Templo, casi al vfo de las Virgines de Roma, vivian, i estaban en el. La boca del Rio Tumbez esta en tres Grados, al Sur, de la otra parte de la Equinocial: de alli corre la Costa hasta Cabo Blanco, al Sudueste: i del Cabo, al Rio hai 15 Leguas,

i esta casi en quatro Grados, de donde buelve la Costa del Sur, hasta Isla de Lobos. Entre el Cabo Blanco, i Isla de Lobos, esta vna Punta, que llaman de Parina, i sale a la Mar, casi tanto como el Cabo que se ha pasado. De esta Punta buelve la Costa al Sudueste, hasta Payta: es sin Montañas la Costa de Tumbez, para adelante: i si tiene algunas Sierras, son peladas, llenas de Rocas: lo demas es todo Arenales, i salen a la Mar pocos Rios. El Puerto de Payta esta poco mas de ocho Leguas de la Punta pasada: i Payta es mui buen Puerto, adonde las Naos se limpian, i dan febo: es la principal escala de todo el Piru, i de todas las Naos que vienen a el, i de la Isla de Lobos: correse Levante Oeste, hasta llegar a ella, que estara quatro Leguas: i de alli, prosiguiendo la Costa al Sur, se va hasta la Punta del Aguja: i enmedio de la Isla de Lobos, i Punta del Aguja, se hace vna grande Ensenada, i tiene gran abrigo, para reparar las Naos. Esta la Punta del Aguja en seis Grados: al Sur de ella, se ven dos Islas, que llaman de Lobos Marinos, por la gran cantidad, que hai de ellos. Norte Sur, con la Punta de esta Isla, apartada de Tierra-firme quatro Leguas, pueden pasar todas las Naos por entre la Tierra, i ella. La otra Isla mas apartada, esta diez Leguas de la primera, en siete Grados escatos. De Punta de Aguja buelve la Costa al Sudueste, hasta el Puerto que dicen Calma. De la Isla primera, se corre Noroeste Sudueste, hasta Malabrigo, que es vn Puerto, que solamente con bonança le pueden tomar las Naos. Diez Leguas mas adelante esta el Arracife, que dicen de Truxillo, que es Malabrigo: i dos Leguas de Tierra adentro, esta la Ciudad de Truxillo. De este Puerto, que esta en siete Grados, i dos tercios, se va al de Guanape, siete Leguas de Truxillo, en ocho Grados, i vn tercio. Mas adelante, al Sur, esta el Puerto de Santa, en nueve Grados, adonde entran los Navios, i esta junto a el vn gran Rio de mui labrosa Agua. Hasta Santa, adonde llego descubriendo Francisco Pizarro, seran 205 Leguas, poco mas, o menos, las que anduvo en tres Años, de lo qual se ha puesto aqui tan particular relacion, porque se entienda mejor esta Historia.

Isla de los Lobos. Punta de Parina.

Puerto de Payta.

Punta de el Aguja.

Islas de Lobos.

Puerto de Calma. Puerto de Malabrigo.

Arracife de Truxillo.

Puerto de Guanape.

Puerto de Santa.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i su Coronista
 de Castilla.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. Que el Governador Pedro de los Rios negò à Francisco Piçarro, i à sus Compañeros la buelta al Perú: i que trataron de acudir al Rei: i que los Mensageros de Gaboto llegaron à la Corte.

Año
 1528.



FRANCISCO Piçarro llegó à Panamá, i fue recibido de el Governador Pedro de los Rios, i de todos los Vecinos, con mucho contento, dando gracias à Dios, que al cabo de tantos trabajos, huviese descubierto tan gran Tierra. Espantabanse de el talle de las Ovejas: estimaban la Lana, por la Ropa tan fina, que con ella se hacia. Loaban la perfeccion de colores de las pin-

turas. Creian, que habiendo hallado aquel Cantaro de Plata, i las otras muestras, que havia mucha Plata, i Oro en los Pueblos grandes, i no se hablaba en la Ciudad otra cosa, fino en el Perú, loando la constancia de Francisco Piçarro, i de Diego de Almagro. Estuvo ocho Dias, sin salir de Casa, en los quales, con los Compañeros, se tratò de la forma que se havia de tener para bolver à la Empresa: acordaron, que se pidiese licencia à Pedro de los Rios, para sacar Gente, i Caballos, pues la maior parte del provecho havia de ser suyo.

No se habia sino del Perú, loando la constancia

Hernando de Luque que habia al Governador de Castilla de el Oro.

sujo. Cometiòse à Hernando de Luque, que lo propusiese: hablòle en presencia de Francisco Piçarro, i Diego de Almagro: representòle lo que estos Capitanes havian trabajado en el Darien: lo mucho que siempre havian acudido al servicio del Rei, en todas partes, i que por tener Pedrarias esto tan entendido, les havia dado aquella comision, adonde havian padecido, i gastado lo que se havia visto: que llegò à tanto, que le havian desamparado sus Compañeros, dexandolos en la Gorgona, Isla poblada de Mosquitos, i Culebras, desde donde con el Navio, que con su licencia le embiò Diego de Almagro, havia sido Dios servido, que descubriese la Tierra, que havia oido, de la qual traia las muestras, que havia visto: i que Francisco Piçarro queria bolver con brevedad, i poner tan rica, i buena Tierra, en la obediencia del Rei; i que pues el era su Lugar-Teniente, le favoreciese para ello.

Pedro de los Rios respondió, que no entendia de despoblar su Governacion, para que se fuesen à poblar nuevas Tierras, muriendo en tal demanda mas Gente de la que havia muerto, cebando à los Hombres con la muestra de las Ovejas, Oro, i Plata, que havian traído; i con esto, Hernando de Luque, i los demás, se despidieron del Governador, muy desconfiados; i habiendo platicado algunos dias sobre lo que debian hacer, para que no se les saliese de las manos tan gran negocio, acordaron de embiar Persona à Castilla, para que pidiese al Rei, para ellos, la Governacion, i Pacificacion de aquella Tierra, i el Obispado para Hernando de Luque, que fue quien tenia opinion, que se embiasse Persona propia al Rei. Y aunque algunos dias estuvieron en esta determinacion, Diego de Almagro dixo à Francisco Piçarro, que no era justo, que al que havia tenido animo para gastar tres Años de tiempo entre Pantanos, i Manglares, sufriendo trabajos nunca oídos, i hambre increíble, le faltase para ir à Castilla à pedir al Rei aquella Governacion, lo qual se negociaba mejor, que por tercera Persona. Y pareciendo bien el consejo à Francisco Piçarro, lo aprobò; i se ofreciò de hacer el viage, como le proveiesen de algun dinero para el gasto. Hernando de Luque, conociendo que el imperio sufre de mala gana compañía, lo contradixo, insistiéndole que se embiasen los Despachos

Diego de Almagro aconseja à Francisco Piçarro, q vaia al Rei.

con el Lic. Corral, que estava de partida para Castilla, por los Concejos de Tierra-firme. Francisco Piçarro decia, que pasaria por lo que se determinase; pero Diego de Almagro sustentaba su parecer: i lo porfiò tanto, que hizo venir en ello à Hernando de Luque, aunque dixo: *Plegue à Dios, Hijos, que no os burteis la bendicion el uno al otro, que yo todavia bogaria, que à lo menos fuerades entrambos;* i al fin se capituló, que Francisco Piçarro negociase la Governacion para si: i para Diego de Almagro, el Adelantamiento: i para Hernando de Luque, el Obispado: i para Bartolomé Ruiz, el Alguacilazgo Mayor: i Mercedes para los que quedaban vivos, de los trece Compañeros, afirmando siempre Francisco Piçarro, que todo lo queria para ellos, i prometiendo, que negociaria lealmente, i sin ninguna cautela.

Era grande la sumision, que Francisco Piçarro mostraba à Diego de Almagro, el qual entendió luego en buscar dinero para la provision del Viage: i aunque tenian Haciendas, estaban empuñadas, i ellos se hallaban obligados à muchas deudas; pero como Diego de Almagro era Hombre muy diligente, i de buen credito, hallò mil i quinientos Pesos de Oro, prestados, con los quales, i la muestra que hallaron en la Isla de la Plata, se començo à apercebir la partida: i en Nombre de Dios se embarcò Francisco Piçarro, llevando consigo à Pedro de Candia, i algunos Indios, de los Muchachos, que traxo para aprender la Lengua, Ovejas, i otras cosas del Perú.

Hernando Calderon, i Jorge Barlo llegaron à Toledo, donde hallaron al Emperador, en fin de Octubre de este Año: i hecha relacion de lo que havia sucedido de Sebastian Gaboto, i vistas las muestras de los Metales, i ensayados, acordò de mandarle socorrer, para que se poblase aquella Tierra del Rio de la Plata, por la esperança, que havia de sacar mucho fruto de ella; i porque los Armadores havian gastado su parte en aquella Armada (que no havia ido à la Especeria, que era el fin con que la havian hecho) i era justo, que no perdiesen el gasto, les mandò embiar la Copia de quanto Sebastian Gaboto escrivia, para que si quisiesen embiar el socorro que pedia, platicasen sobre ello, para participar de el provecho: donde no, le avisasen, porque

Acuerdase. que Francisco Piçarro venga à Castilla, i lo que ha de pedir al Rei para si, i para los Compañeros.

Francisco Piçarro trata, con gran sumision, con Diego de Almagro, i busca dinero para el viage.

El Ref quiere poblar en el Rio de la Plata.

su

El Rei manda, q se trate con Mercaderes de Sevilla, que embien a poblar el Rio de la Plata.

El Rei manda, q vengan a Castilla las Personas, que Sebastian Gaboto dexó en el Brasil.

CAP. II. Que Pedrarias Davila llegó a Nicaragua: i Diego Lopez de Salcedo se bolvió a Truxillo: i lo que el Adelantado Montejo hizo en Tucatan.



UEGO que Pedrarias Davila tuvo el Despacho de Panamá, se partió a Nicaragua, adonde por haverle entendido su Provision, como la mayor parte de los Regidores, i los que tenian Oficios publicos eran sus Criados, i hechuras, se alborotaron, i prendieron a Diego Lopez, i le traxeron al Castillo de Leon, a su devocion: i hicieron requerimientos a Gabriel de Roxas (que aun no havia ido al descubrimiento del Desaguadero) que los gobernase; i porque dixo, que aunque era Amigo de Pedrarias, era Teniente de Diego Lopez, i que los tendria por el Rei, le prendieron, i con Grillos le pusieron en el Castillo, i hicieron su Capitan a Garabito. Llegado Pedrarias, i presentadas sus Provisiones, fue recibido en el Gobierno: i informado, que Diego Lopez havia puesto

Prenden los de Leon a Gabriel de Roxas

Guardas en los Puertos, para que le defendiesen que no saliese a Tierra, i que se lo notificasen, so pena de diez mil Castellanos, i que ordenó a los Indios, que le flechalen, trató luego de hacer informaciones sobre esto, i sobre quejas de los Vecinos, i de proceder contra el, por haver entrado en aquel Gobierno, sin autoridad Real, i de apremiarle, a que pagase las deudas, i teniale preso, i con Guardas. Diego Lopez le requeria, que si tenia facultad para tomarle Residencia, lo hiciese: donde no, que le folsale, i dexase ir a su Gobierno a servir al Rei, por cuyo servicio, decia, que havia ido a fosegar aquella Tierra, que por ser poblada de Hombres, dependientes del mismo Pedrarias, Francisco Hernandez, Gil Gonzalez, Christoval de Olid, Francisco de las Casas, i otros Capitanes, de diferentes Vandos, que daban ocasion a los Indios a atreverle, i despues de muchos requerimientos, i protestaciones, estando Diego Lopez sin Guardas, i con Pleito omenage de guardar la Carceleria, se entendió que se queria ir, i fueron hallados algunos Criados suyos, con los bagages: i aunque dixeron que era verdad, que ellos se iban a Truxillo, su Amo no havia tenido tal pensamiento: por instancia de los Acreedores le metieron en el Castillo, porque no daba fianças de pagar lo que debia: determinó Pedrarias de embiar a descubrir el Desaguadero, i dio ciento i cinquenta Hombres a Martin Estete, su Teniente, con el qual embió a Gabriel de Roxas, por ser Persona de experiencia. Tomó Martin Estete el camino del Cabo de Gracias a Dios, porque rodeando unas, pudiese correr mas Tierra: llevo el Hierro de los Esclavos, aunque estaba en vna Arca de tres Llaves, en Granada, conforme a la orden del Rei, por herar muchos a su voluntad: fue haciendo algunas desordenes, i crueldades, llevando los Indios cargados, i encadenados, con Argollas, porque no se bolviesen: i porque vno se cansó, por no quitarle el Argolla, le quitaron la cabeza, i lo disimuló; i aunque a este Descubrimiento se movió Pedrarias, por la fama de las Minas muy ricas, que se decia que havia en el Cabo de Gracias a Dios, no fue bien aconsejado, porque estaban mas de cien Leguas, i teniendo poca Gente, en caso de necesidad, no podia socorrer, ni ser socorrido.

Pedrarias prende a Diego Lopez de Salcedo, i le hace Proceso.

Causas, que daba Diego Lopez de Salcedo para haver entrada en Nicaragua.

Aprietan la prision a Diego Lopez de Salcedo, porque se queria huir.

Martin Estete va a poblar el Desaguadero.

Mal consejo de Pedrarias en dividir sus fuertes.

Poca

Poco despues de llegado Pedrarias, viendo los Indios las pocas fuerças de los Castellanos, acordaron de dar en el Pueblo de las Minas, i sobre las Ciudades de Leon, i de Granada, todos a vn tiempo: i porque Pedrarias lo entendió, se detuvieron los Comarcanos: los que estaban mas lexos, combatiieron el Lugar de las Minas; pero como Pedrarias havia aviado a los Castellanos, hicieron muy buena resistencia, i mataron muchos Indios: i aunque ellos mataron a los Castellanos, que acertaron a hallar fuera de el Lugar, i los comieron, Martin Estete, i Gabriel de Roxas llegaron al Cabo de Gracias a Dios, i descubrieron buenas Minas, i poblaron; i se quedó alli Gabriel de Roxas: Estete se bolvió. Y como estas Poblaciones daban pena a los Indios, dos veces embiò grandissimo numero de ellos a Gabriel de Roxas, pero ambas los resistió, i mató muchos: fortificóse con vna Estacada, i pareciendo a los Indios, que havia dificultad en tomar el Lugar, fueron para hablar a Gabriel de Roxas, so color de tratar de Paz, i reconocer la Fortificacion. Descubrió vna India, Amiga de vn Castellano, que trataban de embestirle de nuevo, i pidió socorro, i por ello no se beneficiaban las Minas, hasta pacificar la Tierra; de tal manera eran inquietados los Castellanos, que decian, que les costaba bien caro el Oro que hallaban. Usaban los Indios dar por Esclavos otros Indios libres, i por esto no era tan grande la culpa de los Castellanos, pues iá eran Esclavos, quando los recibian; i el Protector Diego Alvarez Oforio, i Pedrarias, hablaron a los Caciques, encareciendoles la maldad, que en aquello hacian, porque no se debia privar a nadie de su libertad. Los Vecinos de Bruselas tambien pedian a Diego Lopez el daño, que les havia hecho en mandarlos despoblar, pero interponiendose el Protector, i el Tesorero Diego de Tobilla, i algunos Religiosos, despues de siete Meses de prision, concertaron a Pedrarias, i a Diego Lopez, con que renunciase la prentension, que en su Governacion caia a la parte de la Mar del Sur, i que pudiese poblar en ella Pedrarias, que era vna Provincia al Poniente, llamada Nequepia, quarenta Leguas de Guatemala, a lo qual embio al Capitan Diego de Albitz, que tambien pedia los daños, que padeció en la prision, i jor-

Acuerdo de los Indios de dar a vn tiempo sobre las Poblaciones de los Castellanos.

Los Indios pelean con los Castellanos.

Los Indios traen de acometer a Gabriel de Roxas.

Pedrarias Diego Alvarez habló a los Indios para que no hazan Esclavos.

Conciertase Pedrarias i Diego Lopez de Salcedo, con que condiciones.

nada de la Española, adonde el Audiencia le dio por libre, i a que se obligase de no pedir nada por la prision, en que havia estado; que se fometiese a la pena de veinte mil Peos, de bolver a dar Residencia, siempre que el Rei se lo mandase: que los limites de Pedrarias fuesen, desde Leon, al Puerto de Natividad, cien Leguas Norte Sur, desde Chorotega, por otro nombre Fonsaca, hasta Puerto de Caballos, Norte Sur, que havia setenta Leguas, i cien Leguas de Costa por el Mar del Norte, i otras tantas por el Sur, con mas lo que se le renunciaba, i lo que para adelante pudiese enlancharse, descubriendo; i con esto se le dió libertad, i a sus Criados, i quarenta Hombres, que le acompañasen, de los que havian llevado de Truxillo, no habiandose en las otras culpas, que le acusaban: entre las quales eran, que havia perdido el quinto del Oro, que se dexó de sacar de las Minas, por haver quitado las Quadrillas de ellas: i los daños, que havia hecho a los que havia despojado de los Repartimientos, i dádolos a sus Criados, disimulando que hiciesen muchas opresiones: i que no consentia, que nadie saliese de ella, ni escriviese: i que tomaba las Cartas, i otras muchas cosas, que Pedrarias remitia, para quando llegase el Lic. Castañeda, Alcalde Maior, para que hiciese justicia.

Con la mudança de tantos Governadores, i diferencias pasadas, entre los Capitanes Castellanos de Nicaragua, estaban los Indios muy descontentos, porque se les guardaba poca justicia, i havia dos Años, que no dormian con sus Mugeres, porque no pudiesen Esclavos para los Castellanos. Preguntaron a los Idolos: Que como behavian de si aquellos Estrangeros? Respondieron: Que les behavian la Mar encima, que los abogase: pero que tambien se havian de abogar ellos; i así no trataron mas de esta demanda. La Poblacion, que havia comenzado Gabriel de Roxas en la boca de la Laguna, que llamaban Desaguadero, tambien cesó con la mudança del Gobierno; i es cosa notable aquella Laguna, por la grandeza, Poblaciones, e Islas, que tiene, crece, i mengua; i estando tres, o quatro Leguas de la Mar del Sur, vacia su Agua en la del Norte. Los que decian dar contento al Emperador, porque le vian en cuidado de buscar camino para las Islas de la Especeria, decian, que pues no se

Ponen limites en las Governaciones de Pedrarias: i Salcedo.

Chorotega, por otro nombre Fonsaca.

Descontento de los Indios por la poca justicia, que se les guardaba, i en dos Años no durmieron con sus Mugeres, pot que no pudiesen.

La Laguna de Nicaragua, cosa notable.

F ha,

hallaba el Estrecho, que descaban de la Mar del Norte, à la del Sur, en la parte que mas se havia pensado, que le havia, que era desde el Golfo de Urabà, hasta el Delaguadero de Nicaragua, que se podia hacer paso de vna Mar à otra, por vna de quatro partes; la primera, por el Delaguadero de esta Laguna, por donde suben; i baxan grandes Barcas, aunque hai algunos Saltos peligrosos, que abriendote Canal, por aquellas pocas Leguas, que hai de Tierra, de la Laguna à la Mar del Sur, fácilmente podian salir à la Mar Navios. La segunda, por el Rio de Lagartos, que llaman de Chagre, que nace à cinco, ò seis Leguas de Panamá, las quales se andan con Carretas, de que se ha tratado en su Descubrimiento: i tambien decian, que se podian cortar, para que la marçà tubiese por Canal, hasta el Rio. La tercera, por el Rio Vera-Cruz, à Tecoaitepec, por el qual traen, i llevan Barcas, de vna Mar à otra, los de la Nueva-España, con Mercancias. La quarta, el paso de Nombre de Dios à Panamá, en que afirmaban, que aunque havia Sierras, no havia gran dificultad de abrir camino. Decian tambien, que del Golfo de Urabà à S. Miguèl, no havia mas de 27 Leguas, i que aunque havia dificultad, era maior la potencia de los Reies de Castilla, i que con tal paso se escusaba la tercera parte de la navegacion à la Especeria, i se iria siempre por la demarcacion de Castilla, sin contradiccion de nadie, escusandose muchos trabajos, i gastos.

CAP. III. Que prosigue lo que el Adelantado Francisco de Montejo iba haciendo en Yucatàn.



PROSIGUIENDO el Adelantado Francisco de Montejo en su intento, de sujetar la Cabeça de las Provincias de Yucatàn, i habiendo entendido que era

El Adelantado Montejo va à Tirroh.

la maior Poblacion la de Tirroh, adonde señoreaban vnos Caballeros, llamados los Cheles, en el principio de este Año se encaminò à ella. Los Indios, que por vna parte estaban ià alterados, i que por otra viañ à los Castellanos ir

caminando la Costa abaxò, como para salirse de la Tierra, citaban suspenos, aguardando, en que paraba aquella Gente: i aunque hubo algunos Reenquentros, adonde valerosamente pelearon los Indios, i defendian, con porfia, algunos pasos: i al parecer de algunos, con maior valentia que los Mexicanos, al fin se llegó à Tirroh, habiendo sentido falta de Vituala; pero con salir à buscarla, se llevaba en el Exercito provision de ella, por la buena orden, que en todo daba el Adelantado: el qual hallò, que las nuevas que le havian dado de la Poblacion eran verdaderas, i diò a entender à los Señores de la Tierra, que queria poblar en ella: con los quales, como Hombres mansos, i poco inclinados à la Guerra, con muchas razones, que les dixo, lo acabò fácilmente, en que tuvo dicha: porque si acertàran à ser los Covohes de Chiampoton, ò otros Linages, que eran mas orgullosos, tuviera dificultad dando, pues, à entender à los Cheles, que pretendia mas su provecho, que daño, le mostraron el asiento de Chicheniza, que estaba siete Leguas de allí, la Tierra adentro: i dandole satisfaccion, acordò de parar en èl. Fue desde aquel asiento pacificando la Tierra, è introduciendose en ella, sin demasido trabajo, porque los de la Provincia de Arrinchel no le resistieron mucho. Los de Tutuxiù le recibieron, i ayudaron, así por favorecerle de los Castellanos en las diferencias, que traian con otro Linage de enemigos suyos, dicho de los Cocomes, las quales diferencias Montejo fomentaba con disimulacion, como persuadidos de la profecia de Chilancambal, de que atràs se ha hecho mencion, que trata de la llegada de los Castellanos à Yucatàn, i de la santa Insignia de la Cruz: con el favor de los de Tutuxiù, pareciò al Adelantado, que ià tenia la maior parte de la Tierra reconocida, i pacifica, i hiço llamamiento de los Señores de la Tierra, i pidió, que le ayudasen con Gente, para edificar su Pueblo. El qual brevemente, con la ayuda que le dieron, fue edificado, al modo que por entonces se sufria, con las Casas de Madera, i la cubierta de hoja de Palma, i Paja larga, como los Indios hacian las suyas.

En los Reenquentros, que los Castellanos tuvieron con los de esta Tierra, los hallaron mas belicosos, que à otra ninguna Nacion de Nueva-España, por que

Los Indios de Yucatàn son muy valientes, i pelean con mas are que los otros Indios: i quien se presume que los enseñò.

Parece à algunos, que los Indios de Yucatàn son mas valientes, que los Mexicanos.

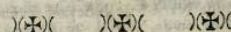
El Adelantado Montejo habla en Chicheniza.

Nihil prestat maxime forma potest, quam hostium discordiam. Tac.

El Adelantado Montejo pide à los Indios, q le ayuden para edificar un Pueblo.

Gonçalo Guerrero quò mucha opinion entre los Indios.

que demàs de que peleaban con mejor orden, haciendo para dar Batalla, dos alas de su Gente, con Esquadron enmedio, adonde iba el Señor, i el maior Sacerdote: víaban Hondas, i Lanças largas, armadas las puntas de Pedernal, i Rodelas, como las Mexicanas: Espaldas de durissima madera, de cinco palmos, con sus filos, i con puntas anchas de tres dedos, i Dagas de lo mismo: i para su defenia llevaban Saños de Algodon, colchados, que en otras partes llaman Elcaupiles, ceñidos, que llegaban hasta la mitad del muslo: hacian Fuertes, i Trincheras, que los Castellanos dicen, Albarradas, en sitios convenientes para defender pasos, i entradas en la Tierra; vnas veces fabricados de Piedra, otras de gruesos Maderos, con sus Saeteras, desde donde hacian mucho daño, sin que pudiesen ser ofendidos: i estos arduos de pelear, i la forma de las Espadas, se entendio, que les havia enseñado, para las Guerras entre ellos, aquel Marnero, dicho Gonçalo Guerrero, que por hallarle cañado, i con hijos, i labrado el rostro, i braços, crecido el cabello, i agugeradas las narices, labio, i orejas, al vfo de los Indios, no quiso irle à D. Hernando Cortès, con Geronimo de Aguilar, à la Isla de Coçumèl, quando Cortès iba con el Armada à Nueva-España. El Adelantado Francisco de Montejo hiço muchas diligencias, por haver a las manos à este Marnero, i al principio lo desèo mucho, para que le sirviese de Lengua: cosa, que le fuera de gran provecho; pero nunca le pudo haver, ni de èl se tuvo maior noticia, sino que estaba en Chetemat, que agora es donde està poblada la Villa de Salamanca: allí le tratò bien vn Señor, llamado Nachacàn, porque le hiço su Capitan, i èl se diò tan buena maña, en gobernar las cosas de la Guerra, que può mucho temor à los Señores Comarcanos, enemigos de Nachacàn, por que muchas veces los vencio: con lo qual, i con tratarle en todo como Indio, ganò tanta reputacion, que de los enemigos era muy temido, i tan estimado de Nachacàn, que le casò con una Señora rica, i principal, en la qual tuvo Hijos, de los quales, ni de la Muger, ni de su Persona, aunque se procurò mucho, jamás se hallò rastro ninguno.



CAP. IV. De la Descripcion de Yucatàn: i cosas de aquella Provincia.



PROSIGUIENDO la orden, que se ha llevado en esta Historia, que es decir primero la orden, i forma, que se tuvo en pacificar las Provincias, i saber

los secretos de ellas, para decir despues con mas tienpo sus particularidades, i su Descripcion, ià que los Castellanos tenian la de Yucatàn, en el estado que se ha dicho, se dirà como es esta Provincia. Su Costa es baxa, i tan llana, i limpia de Sierras, que quando la van à descubrir los Navios, està ià muy cerca, salvo entre Campeche, i Champoton, adonde se descubren vnas Serrequeñas, i vn morro en ellas, que llaman de los Diablos: i iendo de la Vera-Cruz, por la parte de la Punta de Cotoche, està en menos de veinte Grados, i por la Boca de Puerto Real, en mas de veinte i tres: tiene de vn cabo de estos al otro, casi ciento i treinta Leguas de largo, i camino derecho. Van los Navios grandes, algo apartados de Tierra, porque la Costa es baxa, fucia de Peñas, i Piçarales muy asperos, que gastan mucho los Cables de los Navios: tiene mucha lama, i por ser baxa, con ser las menguantes de la Mar muy grandes, aunque den Navios al través, perece poca Gente: la menguante es tan grande, especialmente en la Baia de Campeche, que muchas veces acaee quedar media Legua de boca en seco, por algunas partes: i con estas menguantes, fuele quedar en las ovas, i lama, i en los charcos, mucho Pescado. Atréviese à Yucatàn, de esquina à esquina, vna Sierra pequena, que comienza cerca de Champoton, i sigue hasta la Villa de Salamanca, que es el Cornijal contrario al asiento de Champoton. Esta Sierra divide aquella Tierra en dos partes. La parte de Mediodia, que es acia Lacandon, i Tayza, està despoblada, i siempre lo estuvo, por falta de Aguas, porque no las hai, sino llovedizas. La otra mitad acia la parte del Norte està poblada: es Tierra caliente, i adonde quema mucho el Sol, desde

Descripcion de Yucatàn.

Morro de los Diablos.

Las menguantes de la Mar son muy grandes, en la Costa de Yucatàn.

que sale, hasta que se pone, pero nunca faltan Aires muy frescos, como Brisas, o Solanos: i à las tardes la virazon de la Mar, que templá mucho el calor. Esta Sierra, que atraviesa la Provincia, es muy faná, adonde viven muchos los Hombrés: en tanto grado, que vn Religioso, de la Orden de San Francisco, digno de se, refirió que halló, andando predicando, vn Indio, que conforme à la raçon, que el, i otros daban de los Tiempos, era de edad de trecientos Años. Andaba tan acorbadó, que traía casi con las rodillas la boca, i como nunca andaba sino desnudo, tenía las carnes tan ásperas, que parecían grandes escamas de Pescados. No pudo este Religioso entender de él cosas antiguas, aunque lo procuró, porque estaba como Niño, i no tenía cuenta sino con su edad, i muchos conocieron à otro Indio, llamado Juan Nà, de el Pueblo de Humùn, que según la raçon que daba de las cosas, todos juzgaban, que tenía ciento i quarenta Años: i tenía vn Hijo muy cano, que tenía Nietos viejos: i el Abuelo le mandaba bien, aunque tenía pocos dientes: i otros muchos viejos se ven de mucha edad. Comiença el Invierno de aquella Tierra, desde S. Francisco, quando entran los Nortes, Aire frío, i que destemplá mucho à los Naturales: i por estár hechos al calor, i traer poca Ropa, les dan recios Catarros, i Calenturas. Dura este tiempo de el Invierno, hasta fin de Março: i hai por Enero, i Febrero vn Veranillo de recios Soles, i en este tiempo no llueve, sino à las entradas de la Luna nueva. En el Verano es el tiempo de las Aguas, las quales comiençan desde Abril, i duran hasta en fin de Septiembre. En este tiempo se hacen las Sementeras, i con las Aguas siembran, i nacen, façonan, i se coge en abundancia, i no faltan los temporales, porque la Tierra es muy fértil. El frío del Invierno es muy poco, que casi no se siente, sino quando corren los Nortes, que penetra à los Indios, por andar mal arropados, como queda dicho.

Un Indio de trecientos Años.

Juan Nà, Indio, q se juzgaba por de 140 años

En Yucatàn llueve mucho el Verano.

Los Indios llamaron à la Tierra de caça: i llama: i por qué causa?

Esta Tierra fue siempre abundantísima de Caça, en especial de Venados, i Puercos: i así la llamaron los Indios, Utunuluyz Yetzeh, que quiere decir, Tierra de Pabos, i Venados. Tambien la llamaron Peten, que significa Isla, engañados de la Ensenada, i Baias, que hace la Mar, por la parte de Golfo Dulce, como tambien se engañaron aque-

los primeros Castellanos, que la descubrieron, i después la llamaron Yucatàn, por las causas que quedan referidas. A la parte de Mediodia tiene los Rios de Tayza, i las Sierras de Lacandon: i entre Mediodia, i Poniente le cae la Provincia de Chiapa. A Poniente tiene à Xicalango, i Tabasco, que como fe ha visto, es vna misma Provincia: i entre esta, i Yucatàn están las dos Baias, que rompe la Mar en la Costa, la maior de las quales tiene vna Legua muy grande de abertura, de punta à punta; i es tanta el Agua de la Mar, que entra por estas Baias, que fe hace vna gran Laguna, tan llena de Isetas, que ponen los Indios señales en los Arboles, para no se perder, quando navegan por ella à Tabasco: i están estas Islas, i Plaias tan llenas de Pajaros Marinos, tan diversos, que es cosa admirable la Caça de Conejos, Venados, Puercos, i Monos, que hai: i por esto van Indios de otras partes à caçar; las Iguanas son infinitas: i en vna de estas Islas está vn Pueblo, que llaman Tixchel. Por la parte del Norte tiene à la Isla de Cuba: i muy enfrente, sefenta Leguas, la Habana, algo delante de la qual está vna Isilla de Cuba, que llaman de Pinos. Al Oriente tiene à Honduras, i entre esta Provincia, i Yucatàn se hace vna muy grande Ensenada, que es la que llamó el Capitan Juan de Grijalva, Baía del Ascension, es grande, i llena de Isetas: hanse perdido en ella muchos Navios, i en especial de la Contratacion de Yucatàn, à Honduras. Tiene Yucatàn à Cozumel, algo mas baxo de la Punta de Cotoche, enfrente, cinco Leguas de vna Canal de gran corriente, que hace la Mar entre esta Isla de Cozumel, i la Tierra-firme. Es Isla de quince Leguas en largo, i cinco en ancho. Es la Gente de la misma Lengua, i Costumbres de Yucatàn, i en todo lo demás es conforme: está en veinte Grados. Isla de Mugerés está catorce Leguas abaxo de la Punta de Cotoche, dos Leguas de la Tierra-firme, enfrente de Raud: i de esta manera está cerca-da Yucatàn de las Tierras à ella contiguas. Las demás cosas de la Tierra se dirán adelante.

Una Laguna, q hace el Agua de la Mar, con tantas Islas, que los Indios, por no perderse, ponen señales en los Arboles.

La Isla de Cozumel, i su descripción.

CAP.

CAP. V. De lo que pasó, entre Castellanos, i Portugueses, en las Islas de los Malucos, en todo este Año.



CONTINUABASE la Guerra entre Castellanos, i Portugueses, en las Islas de los Malucos: i en el principio del Mes de Febrero, de este Año, el Rei de Gilolo embió à pedir al Capitan Hernando de la Torre algunos Castellanos mas de los que tenía, para ir sobre Tuguabe, que está tres Leguas de Gilolo, i estaba por los Portugueses; i aunque la Gente que tenía era muy poca, i los Portugueses muchos, à los quales cada dia acudia Gente nueva de Malaca, le embió doce Castellanos. Fue el Rei, con esta pequeña ajuda, sobre Tuguabe: i aunque se hizo el esfuerzo posible, no la pudo tomar, antes se hubo de retirar, quedando muerto Paniagua, Caballero moço, i herido Fibes, de vn Elicopetago. En esta retirada entraron quatro Lugares pequeños abiertos, i los saquearon; i andando en esta faccion, descubrieron vn Galeon, que iba à la vela: embiaron à saber adonde iba, entendieron que era de Nueva-España, i que le embiaba Don Hernando Cortés, por orden del Emperador.

El Rei de Gilolo, con la ajuda de los Castellanos, va contra los Portugueses.

Los Portugueses hacen mucho daño en Zalo.

Los Castellanos que havian ido à Zalo, para lo de Tuguabe, bolvieron à Gilolo, haviendo buelto à poner el cerco, i dexando en él hasta quinientos Indios, i quatro Versos; de Gilolo fueron à Tidore, i pasados cinco, ò seis dias, fueron los Portugueses, con su Galera, i la Fusta, à Zalo, adonde mataron mucha Gente, i pusieron fuego al Lugar, el qual se descubrió de Tidore, i se entendió, que eran Portugueses los que hacían aquel daño. Los Castellanos, con su Fusta, i algun numero de Paraos, fueron à la Isla de Terrenate, por satisfacerse de aquel daño, i quemaron vn Lugar dicho Toloco, de los mas fuertes de la Isla, i mataron alguna Gente: lo qual les dió mucha reputacion, con amigos, i enemigos, porque pareció gran osadía haver emprendido tal Lugar. A vltimo de Abril, fue Martin de Islares, con vn Parao,

à vna Isla, quince Leguas de Tidore, i quemó vn Pueblo, i prendió la Gente. Llegó el rebato de ello à Terrenate, i hecharon fuera catorce Paraos: toparonse con el Capitan Islares, i le dieron caça, i cañonaron, hasta que le hicieron encallar en Gilolo: pero el, i los Indios se escaparon à los Montes; i haviendose el mismo dia entendido en Tidore la caça, que los Portugueses dieron al Capitan Islares, Hernando de la Torre le embió à focorrer con la Fusta, i luego entendió lo que havia pasado, i que los Portugueses llevaron el Parao, i que dos de ellos fe havian huido de Terrenate. Llamabáse el vno Simon de Brito, i el otro Bernardino Cordero: i aunque llevaban malos propósitos, avivaron de los designios de los Portugueses, por encubrir mejor su intencion.

Los Castellanos quemá à Toloco, en Terrenate.

Dos Portugueses se pasan à los Castellanos fingidamente.

En fin del Año pasado se hallaba Alvaro de Saavedra con su Nave Capitana, sin saber de las otras, en las Islas de Sarragan, i Candigan, que están en altura de quatro Grados, adonde refecató los dos Castellanos del Armada del Comendador Loayza, antes se vsó de liberalidad, porque los conolò con afirmarles, que no los dexaria por quanto llevaba, como no le pidiesen el Navio. De estos Castellanos entendió, como havia Gente del Emperador en la Isla de Tidore, que estaba cien Leguas de allí, i que tenían Guerra con los Portugueses: i haviendo tomado Gallinas, Arroz, Batatas, i Vino de la Tierra, i Clavo, después de haver estado tres dias en Sarragan, se hiço à la vela, caminando con Norte la via del Sur, viendo siempre Islas pobladas. Llegaron à la Isla de Terrenate, adonde los Portugueses tenían su Fortaleza: vieron ir la buelta del Navio algunos Paraos, en que iban cinco, ò seis Portugueses, salvó vno: preguntó, de donde era el Navio? Respondieronle, que iba de Nueva-España: i fin mas hablar, se bolvió à su Fortaleza, que estaba diez Leguas. El mismo dia, à la tarde, llegaron al Navio tres Paraos de Gilolo, que en cada vno iba vn Castellano: preguntaron, de donde era el Navio? Respondieron, que de Nueva-España: pero los Castellanos, creiendo que se burlaban, no lo creian, pensando que eran Portugueses; i aunque se les mostró el Estandarte de Castilla, i de Leon, i se hiço juramento, que no eran Portugueses, escarmentados de los tiros, que de ellos

Saavedra tiene noticia de los Castellanos de Tidore, i llega à la Isla de Terrenate.

Los Castellanos no se fian de lo que se les dice de la Nao de Alvaro de Saavedra.

Una Fusta de Portugueses va a tomar lengua a la Nao de Saavedra

Lo que dicen los Portugueses a Saavedra: i lo que responde.

Los Portugueses quiere llevar por fuerza a Tidore, dixo: Simon de Vera, por que mentis? Y visto esto, se alargaron vn poco, i dieron fuego a vn Cañon pedrero, que quiso Dios que no disparase, ni ninguno de los otros Tiros de la Fusta. Mandó Saavedra disparar su Artilleria, i pero ningun Tiro hizo daño a los Portugueses, por estar mui pegados con la Nao: i armandose vn aguacero de el Sueste, tiraron la via del Puerto de la Ciudad de Gilolo, seguan los Portu-

ellos recibian, no se confiaban: pero vno mas determinado entró en el Navio, i satisfecho que eran Castellanos, llamó a los otros: de los quales supo Alvaro de Saavedra, que diez Leguas de allí estaba Hernando de la Torre con ochenta Castellanos, i le dieron cuenta de todo lo referido en esta Historia. Fue vn Castellano a dar aviso a Hernando de la Torre, i los Indios al Rei de Gilolo, que estaba tres Leguas.

El Dia siguiente vieron venir vna Fusta con diez, o doce Paraos, que llaman por otro nombre Carancoras, que la llevaban remolcada por la calma. Los dos Castellanos de Tidore dixerón, que aquellos eran Portugueses, que iban a tomar, o hechar a fondo la Nao, i que si los dexaban llegar, se perderia: i que por tanto, los mandase tirar. Alvaro de Saavedra respondió, que no iba para pelear, ni hacer daño a nadie, mientras que no se lo hiciesen. Llegados los Portugueses, salvaron, i preguntaron, de donde era el Navio? Y habiendo respondido, dixo Hernando de Valdava, que era el Capitan de la Fusta Portuguesa, a Alvaro de Saavedra, que pasase a su Fusta. Saavedra le dixo, que el pasase a su Nao; i acabadas algunas replicas, que hubo sobre esto, Saavedra preguntó, que se havia algunos Castellanos en aquella Tierra? Respondieron, que havia siete, o ocho Meses, que llegó allí vna Nao, i que la dieron Bafimento, i carga, i Especia, i aviadola a Castilla, i lo mismo barian con ellos, que fuesen a su Fortaleza. Saavedra dixo a los Portugueses, que se fuesen adelante, que los seguirian: dixerón, que no se irian sin llevarlos consigo. Visto que los Castellanos no querian ir, requirió Hernando de Valdava a Alvaro de Saavedra, que fuese, i le protestó los daños, que de ello se seguirían. Saavedra dixo, que habiendo Castellanos en la Tierra, iria, i no de otra manera; i Simon de Vera, Portugués, que era el que mas hablaba, afirmó, que no los havia: por lo qual, vno de los dos Castellanos de Tidore, dixo: Simon de Vera, por que mentis? Y visto esto, se alargaron vn poco, i dieron fuego a vn Cañon pedrero, que quiso Dios que no disparase, ni ninguno de los otros Tiros de la Fusta. Mandó Saavedra disparar su Artilleria, i pero ningun Tiro hizo daño a los Portugueses, por estar mui pegados con la Nao: i armandose vn aguacero de el Sueste, tiraron la via del Puerto de la Ciudad de Gilolo, seguan los Portu-

La Nao de Saavedra va a la via de Gilolo.

gueses tirando: pero no alcanzando la Nao, se bolvieron, i en el camino tomaron otro Capitan, que les llevaba focorro, Artilleria, i Gente. Bolvieron sobre la Nao, tiraron muchas veces, pero solo vn Tiro dió en el Mastil maior, que pasó la Vela cogida, i cayó sobre la Cubierta, sin daño de nadie. Al cabo de quatro horas, reconociendo los Portugueses la Fusta Castellana, que embiaba Hernando de la Torre a focorrer la Nao, se retiraron la buelta de su Fortaleza, i la Nao, i la Fusta Castellana fueron a Tidore, cerca del Fuerte de los Castellanos, que eran 120, con algunas Pieças de Artilleria, i la Fusta. Alvaro de Saavedra, con su Gente, que serian treinta Hombres, salió a Tierra, i entendió lo que pasaba, i el buen acogimiento, que les havia hecho Rajamira, Rei de Tidore, i la Guerra de Portugueses: i que al cabo, siendo tan de ordinario refrecicados los Portugueses de Gente, i Armas, i los Castellanos, no siendo focorridos, perderian la Tierra, a todos los apoyento, i regaló Hernando de la Torre: trataron de dar carena al Navio, i aderegarle. A dos dias después de surtos bolvieron los Portugueses: pero aunque tiraron muchos tiros, no hicieron daño. A quinze dias tomaron sobre la Nao, que estaba en seco, pensando que la Fusta estaba fuera: iban mui pegados a Tierra, por no ser vistos, pero habiendo sido descubiertos, se apercibió la Fusta, i se ordenó al Capitan Pedro de los Rios, Natural de Toledo, que no tratase de lomardearse con los Portugueses, por la mucha Artilleria que llevaban, sino que luego aferrase, i valientemente abordó con la Fusta Portuguesa. Quichil de Rivas, General de los Paraos, que servian a los Portugueses, diciendo, que era infamia, que pelease vna Fusta Portuguesa de maior cuerpo, i ventaja, i tantos Paraos, contra vna sola Fusta Castellana, i tan pequeña, que queria estar a la mira; i pareciendo bien al Capitan Portugués, el Maluco se retiró: pelearon dos horas, i al cabo la Fusta Portuguesa fue entrada, con muerte de mucha Gente, i el Capitan Hernando de Valdava herido, i llevado a la Fortaleza Castellana, con singular alegría, i triunfo de los Castellanos: murió de las heridas el Capitan Hernando de Valdava, i confeso haver dado el tofigo a Martin Iniguez de Carquigano, en la forma referida. Adereçada la Nao, en fin de Maio de este Año, llegó vn Portugués

La Fusta Castellana va a focorrer la Nao de Saavedra

Buelven los Portugueses sobre la Nao Castellana.

Peleó los Portugueses con los Castellanos, i paga vna cruel batalla entre ellos.

Victoria de los Castellanos contra los Portugueses.

El Capitan Valdava cogió el tofigo que dió a Martin Iniguez, Capitan de los Castellanos.

Nuevo Governador llega a Terrenate, embiado de la India.



Parte de Tidore Hernado de Saavedra para Nueva-España.

DEREÇADA la Nao, despues de dos Meses que allí estuvo, con setenta quintales de Clavo, que dió Hernando de la Torre, estando para partir Alvaro de Saavedra, le rogó Simon de Brito, Portugués, que le llevase consigo: i por haverle muerto el Piloto, i este decia que lo era, a ruego de Hernando de la Torre, le recibió con otros quatro Portugueses de los que se prendieron en la Fusta, i les mandó afentar su fueldo. Escribió Hernando de la Torre largamente al Emperador lo que pasaba, hasta aquel punto: embió con las Cartas a Gutierre de Tañon, Asturiano, i a tres de Junio fue hiço a la vela, con treinta Hombres: salieron con Sudeste, corrieron al Nordeste, i al cabo de tres dias tuvieron calma treinta dias, i con vn poco de tiempo anduvieron 250 Leguas, hasta la Isla del Oro, adonde tomaron Puerto, que es grande, i de Gente Negra, i con los cabellos crespos, i desnuda: traen Armas de Hierro, i buenas Espadas: dieron Bafimento por Rescate, en treinta dias, que allí se detuvieron.

En partiendose Alvaro de Saavedra, los dos Gallegos que havia rescatao en las Islas de los Celebes, que el vno se llamaba Romay, i el otro San-

chez, que se quedaron con los Castellanos, dixerón, que ellos se havian perdido en la Nao llamada Santa Maria del Parral, del Armada de el Comendador Loayía, de la qual era Capitan D. Jorge Manrique. El Capitan Hernando de la Torre, con deseo de saber, como se havia perdido esta Nave, mandó prender los Gallegos, pero el Sanchez se huyó. En el mismo punto llegó vna Carta de las Islas de los Celebes, de Guillermo Flamenco, en la qual condenaba a estos Gallegos: dióse tormento por ello, i por otros indicios, al Romay, i confeso, que la Nave Santa Maria del Parral havia llegado a Vizaya, i que embió el Batel a Tierra, i que le tomaron los Indios, i mataron la Gente, por lo qual se fueron a otra Isla, adonde estos Gallegos, con otros, se concertaron de matar a Don Jorge Manrique, como lo hicieron: i a su Hermano Don Diego, i al Tesorero Francisco de Benavides, hecharon vivos en la Mar, i los alcanzaron al bordo del Navio: i que viniendo sin Capitan, i sin Piloto, porque se les havia muerto, dieron con la Nave al través en la Isla de Sangui, adonde los Indios pelearon con ellos, i mataron la maior parte, i vendieron a los otros; i vista su confesion, fue arrastrado, i hecho quartos.

Estando Saavedra para hacerse a la vela, Simon de Brito, i los otros Portugueses se metieron en la Barca, diciendo, que iban a la Isla, i se la llevarían sin remedio: por lo qual Alvaro de Saavedra, mui sentido de esta pérdida, como se hallaba en Tierra, hizo vna Balsa, en que bolvió al Navio, i levantando las Velas, salió con Sur: corrió cien Leguas por otras Islas, i de vna de ellas salió Gente Negra, en Paraos, i flecharon: los Castellanos tomaron tres Hombres, i corrieron 250 Leguas, hasta dar en otras Islas, en altura de siete Grados, pobladas de Gente blanca, barbada, que salieron a la Nao, amenazando de tirar piedras, con las Hondas; i fue cosa maravillosa, ver en tan poca distancia, Hombres tan diferentes de color. Corrieron al Norte, i Noroeste, hasta llegar en catorce Grados, i allí tuvieron vientos tan contrarios de Les Nordeste, que arribaron la buelta de donde havian salido, hasta vna Isla, 380 Leguas de los Malucos, que llamaban de los Ladrones: i no la pudiendo tomar, pasaron de la Vanda de el Sur de ella, i corrieron al Hueste, hasta la Isla

El Capitan Hernando de la Torre mandó prender a los dos Gallegos.

Como se perdió la Nave Santa Maria del Parral, del Armada de Loayía.

Simon de Brito, i los otros Portugueses, hurtan la Barca a Saavedra

Saavedra buelve a los Celebes.

de Mindanao: i llamase aquella Costa Vizaya, nombre de los Naturales.

Hernando de la Torre supo, como en la Isla de Gilolo, por la Vanda del Oeste, en vn Lugar, que se decia Bicholli, havian aportado dos Christianos, i vn Indio en vna Canoa, que decian, que eran Castellanos: i descaendo saber esta novedad, ordenó al Capitan Urdeneta, que lo fuese à ver: i recelandose, que serian Portugueses, i porque no huiciefen, dió de noche en el Lugar, i los prendió, i hallando que eran Simon de Brito, i Bernardino Cordero, los que hurtaron la Barca à Saavedra, les preguntó por el dicho Saavedra, dixeron, que era perdido, i los llevó à Tidore. Saavedra bolvió à Sarragan, adonde dexó vn Castellano enfermo, dicho Grijalva: preguntaron por él, dixeron, que el Rei, que le tenia consigo, no estaba allí: i esta fue mentira, porque le vendieron, i despues fue hallado en Malaca: i por no tener Barca, ni remedio de tomar Agua, ni los Indios querierla dar, fueron à reconocer la Isla de Meao, veinte Leguas de los Malucos, de donde bolvieron à Tidore por Octubre, à donde convino varar la Nao, i dar carrena. Holgó Alvaro de Saavedra de hallar allí à Simon de Brito, i à Bartolomeo Cordero, que le hurtaron la Barca, i los hizo prender: i probado el delito, confesaron, i que haviendo aportado à Bicholli, con intencion de irse à Terrenate, el Capitan Urdeneta dió sobre ellos, i los prendió, i llevó à Tidore: i sentenciados, el vno fue desquartigado, i el otro ahorcado.

El Capitan Urdeneta lleva à Tidore à Simon de Brito, i à Bernardino Cordero, por Portugueses.

Saavedra hace castigar à Brito, i à Cordero, que le hurtaron la Barca.

CAP. VII. Que Nuño de Guzmán llegó à Panuco, i lo que hizo en este Año: i que embió al Rei con sus pretensiones, i à informar contra D. Hernando Cortés.



Nel principio de este Año, partió de Castilla Nuño de Guzmán, Caballero, Natural de Guadalupe, que havia vivido en la Isla Española, i tenido Repartimiento, siendo Vecino de la Villa de Puerto de Plata: i sin mas

servicios, ni experiencia de Guerra, fue proveido en el Gobierno de Panuco: detuvose, por enfermedad, en la Isla Española: llegó al Rio de Panuco, subió à la Villa de San Estevan del Puerto, adonde havia de ser su Residencia, à 20. de Maio: fue recibido con Arcos Triunfales, Procecion, Fiestas, i alegría universal, como acontece en qualquiera mudança de Gobierno, porque siempre se espera, que aquello ha de ser mejor. Entendió en informarse de todas las cosas de la Provincia: i no las hallando conformes à la grandega, que en su animo las havia figurado, pretendiendo, que en vn Repartimiento, que havia hecho el Lic. Marcos de Aguilar, que en Mexico gobernó, dió mucha parte de los Terminos, i Pueblos, que pertenecian à aquella Governacion, embió à Mexico à Sancho de Caniego, su Pariente, para que requiriese al Tesorero Alonso de Estrada, i à Gonzalo de Sandoval, que gobernaban por muerte de Marcos de Aguilar, que le restituiesen la Tierra, que pretendió que se havia quitado de su Governacion. Sancho de Caniego, en los confines halló à Pedro Gonzalez de Truxillo, i porque no le allanó el paso, como en jurisdiccion de Governador, su Pariente, aunque Truxillo le dixo, que aquella era de Mexico, le trató mal. Avisó Nuño de Guzmán al Rei, de su llegada: pidió Plantas de Castilla, Ganados, Caballos, i otras cosas: embió à descubrir Minas: entendió en proveer Oficios, hacer, i deshacer Ordenanças, dar, i quitar Encomiendas, i Repartimientos, i embiar por la Tierra Alguaciles, que reconociesen los Titulos con que cada vno poseia, con que daba ocasion para cohechar. Llamó à todos los Caciques, para que le conociesen, i respetasen, i les habló en dia señalado, procediendo en todo, no como Administrador de agena Viña. Sancho de Caniego presentó en Mexico las Provisiones de Nuño de Guzmán, pero no se le dió lo que pretendia: i amenazando de acudir al Rei, se bolvió à Panuco: desde donde, descaendo Nuño de Guzmán, por todas partes, ensanchar sus limites, embió al mismo Sancho de Caniego, aunque nuevo en la Tierra, con la maior parte de la Gente que pudo, à conquistar el Rio de las Palmas, pensando de hallar grandes riqueças, no ignorando, que estaba dado aquel distrito à Panfilo de Narvaz: tomó la posesion en nombre del Rei,

Nuño de Guzmán embia à Mexico, para que se le den Tierras, que pretende la de su jurisdiccion.

Forma de gobernar de Nuño de Guzmán.

Nuño de Guzmán embia à conquistar el Rio de las Palmas.

Los que fueron al Rio de las Palmas, se buelven por la falta de bastimentos.

Maldad importante, cum regis vulgus dicitur. Sen.

Informacion, que Nuño de Guzmán dà al Rei de la capacidad de los Indios de Panuco, por lo que toca à su libertad.

Rei: i en 40 Leguas, la Tierra adentro, no hallaron poblado, ni camino, i pocos Indios, i aquellos tan salvages, que no se sustentaban sino de Caças, comiendo las Carnes crudas, i Langostas, Lagartijas, i Culebras, i otras tales viciosidades. Detuvose cinco Meses en la Jornada, aunque tuvieron noticia, que la Tierra adentro era rica, i poblada: por las esperturas de los Bosques no pudieron pasar, i por saltarles el mantenimiento, i otras cosas, se bolvieron, i descaendo Nuño de Guzmán continuar en Descubrimientos, i sintiendo mucho la falta que tenia de Caballos, dió vna licencia moderada, para que de su Gobierno se llevasen Esclavos à las Islas, con que el retorno de el precio fuese convertido en Caballos, i Ganados: que si se executara con puntualidad, se pudieran compadecer, aunque Nuño de Guzmán lo reprehendia en otros Governadores; pero con la color que daba de muchos provechos, que resultaban al bien publico, se puló à executar, aconsejado, i favorecido de la voz Popular, que no mira sino à su gusto, i provecho, i mostrando, que en este caso havian otros hechos mayores excesos, cargando à Don Hernando Cortés, de cuius Fama, i Hechos se ofendia tanto, que no trataba sino de interpretarlos, en sinistrea parte.

Trató tambien este Governador, conforme à la orden que llevaba de el Rei, de la forma que se havia de tener en la libertad de aquellos Indios: i concluyó, que seria darles espuelas para vicios, e idolatrias: porque con ser cada dia visitados, no se podian escusar sus abominaciones, siendo, como eran, los de aquella Provincia tan faltos de entendimiento, que jamás se acabaria con ellos cosa buena, aunque siempre se entendió, que esta Relacion no procedia de su experiencia, sino de la informacion que le daban los de la Tierra, i de el deseo de tener à los Indios en sujecion: embió à prender à Truxillo, i otros que no le querian obedecer; i en teniendolos en San Estevan, los afrentó, i castigó, siendo Hombres honrados, i que hacian lo que sus Superiores les havian mandado, i porque se iba entrando en la Tierra, diciendo, que era de la contenida en sus Provisiones, aunque el Tesorero

Alonso de Estrada le havia requerido, que no lo hiciese, embió al Capitan Gil Gonzalez de Benavides, con Gente de à caballo, i de à pie, que le reprimiese, i amparase en su posesion à los Vecinos que obedecian à Mexico, i eran de su Jurisdiccion; porque haviedole requerido, que no viese de sus Provisiones, sin que primero las bolviese à presentar en Mexico, no lo quiso hacer. Y haviedole escrito los vnos à los otros, sobre estas diferencias, las Cartas iban con poca corteisia, especialmente las de Nuño de Guzmán, à D. Hernando Cortés. En fin, el Capitan Gil Gonzalez de Benavides embió à decir à Nuño de Guzmán, que nombrase Persona, que fuese con el, i conformarse en los Confines, i señalarlos. Embió à su Primo Sancho de Caniego, i no se conformaron; i porque despues embió à tomar posesion de las Minas de Mechoacan, i Colima, i se las defendieron: i no sabiendo que estaba proveido por Presidente de la nueva Audiencia de Mexico, determinó de embiar à Castilla à Sancho de Caniego, por Procurador de la Provincia, i tratar de sus pretensiones, i quejas, contra Don Hernando Cortés, i Alonso de Estrada, i que se le ensanchase el Gobierno, i diesen maiores comodidades. Asimismo ordenó à su Primo, que dixese al Rei, que Don Hernando Cortés, i Alonso de Estrada, i Gonzalo de Sandoval, eran Amigos, i tenian la Tierra tiranizada: i que Don Hernando Cortés mató el Licenciado Luis Ponce; i que quando Marcos de Aguilar murió, Hernando Cortés se retraxo à San Francisco, porque le tenian probado, que se queria levantar con la Tierra: i que havian tratado, que no se recibiese Persona, que fuese por el Rei: que hizo Fundacion particular en su Casa: que tuvo forma como se diese à Sandoval por Acompañado en el Gobierno, quando Aguilar murió, al Tesorero Estrada, para hacer en todo à su modo: que aunque havia tratado de quitar el Gobierno al Tesorero, por haverle visto muy apoderado, se confederó con él: i el Tesorero le hizo Compadre de vn Hijo que le nació, con que quedaron Amigos: que no havia dexado ningun mueble en su Casa, i lo havia embiado todo à la Mar del Sur, adonde tenia hechos Navios, i detenidos Marineros: i debia tener ojo à ponerse por aquella parte en cobro: que el Factor, i Vedor eran buenos Ministros, i con

Diferencia entra Alfo de Estrada, i Nuño de Guzmán.

Nuño de Guzmán embia à Castilla à Sancho de Caniego.

Lo que Nuño de Guzmán escribe al Rei contra Don Hernando Cortés.